

**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR
CONCURSO PÚBLICO**

**PROVISIÓN DE CARGO
ABOGADO/A
UNIDAD JURÍDICA COPIAPÓ**

Unidades Jurídicas encargadas de la orientación e información de derechos, patrocinio judicial, defensa jurídica, resolución alternativa de conflictos y promoción de derechos, y que atienden múltiples materias, principalmente civiles y de familia.

CÓDIGO	UNIDAD JURÍDICA
CP 011-2019	COPIAPÓ

DICIEMBRE DE 2019

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Concurso Público para el cargo de Abogado/a, para la Unidad Jurídica Copiapó, de la Región de Atacama, regido por bases código CP 011-2019, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes
- b) Evaluación Curricular

2. ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 011-2019, que tienen relación con:

- a) Anexo N° 1: Ficha de Postulación y Declaración simple de aceptación de bases del proceso y de cumplimiento de requisitos estipulados en el numeral 2.1. debidamente firmada.
- b) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- d) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Postulantes			a)	b)	c)	d)	e)
Gómez	González	Francisco Andrés	SI	SI	SI	SI	SI
Moreno	Muñoz	Carmen Andrea	SI	SI	SI	SI	-
Olivares	Rosales	Juan Carlos	SI	SI	SI	SI	SI
Farias	Pérez	Alex Alejandro	NO (1)	SI	SI	SI	SI
Hernández	Saldivar	Nevenka Macarena	SI	SI	SI	SI	-
López	Montenegro	Felipe Antonio	SI	SI	SI	SI	SI

(1) Anexo 1 sin firmar declaración.

3. ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

3.1. Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como primera etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.2 de bases código CP 011-2019 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular" los que se refieren a:

Conforme a lo anterior, la presentación de antecedentes para la evaluación curricular de los postulantes se verificó de la siguiente manera:

- a) Anexo N°2: "Currículum Vitae" de los cuales sólo serán considerados, para efecto de ponderación, los estudios de especialización, capacitación y experiencia que estén debidamente acreditados mediante certificados o registros en la forma señalada en estas bases.
- b) Anexo N°3 que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- c) Fotocopia simple de certificados de estudios de especialización el que deberá tener directa relación al empleo que postula para efectos de ponderación. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.
- d) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación realizada durante el último año pertinentes al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la fecha de realización y horas cronológicas.

Postulantes			a)	b)	c)	d)
Gómez	González	Francisco Andrés	SI	SI	SI	NO (2)
Moreno	Muñoz	Carmen Andrea	SI	SI	SI	SI
Olivares	Rosales	Juan Carlos	SI	SI	SI	NO (2)
Farias	Pérez	Alex Alejandro	SI	NO (1)	SI	SI
Hernández	Saldívar	Nevenka Macarena	SI	SI	SI	SI
López	Montenegro	Felipe Antonio	SI	SI	SI	SI

(1) Anexo 3 sin firmar declaración.

(2) Capacitaciones realizadas anteriores al último año.

3.2 TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 011-2019. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

Ponderación					
FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: Doctorado, Magíster, Postítulo, Diplomado y cursos de capacitación y Perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante el último año.	Doctorado o Magíster relacionado con el cargo	10	20	15
		Postítulo o Diplomado relacionado con el cargo	8		
		Curso de capacitación en áreas relacionadas con el cargo, en el último año	5		
Experiencia Laboral	Experiencia en el área de desempeño	Experiencia laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años	15	20	15
		Experiencia laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones superior a 1 año e inferior a 2 años.	10		
		Experiencia laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año	8		

3.2. EVALUACIÓN CURRICULAR

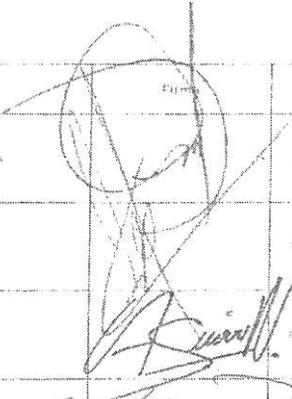
POSTULANTES			Estudios de Especialización: Doctorado, Magíster, Postítulo, Diplomado y cursos de capacitación y Perfeccionamientos relacionados con el cargo	Experiencia en el área de desempeño	PUNTAJE	RESULTADO
Gómez	González	Francisco Andrés	0	15	15	APROBADO
Moreno	Muñoz	Carmen Andrea	5	15	20	APROBADO
Olivares	Rosales	Juan Carlos	8	15	20	APROBADO
Hernández	Saldivar	Nevenka Macarena	8	15	20	APROBADO
López	Montenegro	Felipe Antonio	8	15	20	APROBADO

4. VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Evaluación N° 1 y N° 2 indicadas en bases código CP 011/2019.

1. Francisco Andrés Gómez González
2. Carmen Andrea Moreno Muñoz
3. Juan Carlos Olivares Rosales
4. Nevenka Hernández Saldivar
5. Felipe Lopez Montenegro

N° TOTAL CANDIDATOS CONCURSO PÚBLICO	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS
6	5	1

Nombre	Cargos	Firma	Fecha
Ricardo Campesino	Director Regional de Educación		10/12/2019
Marta Lora Fuentes	Asesora de Calidad Educativa		10/12/2019
Leidy Aparicio Nolasco	Asesora de Evaluación Educativa		10/12/2019
Magda Lora Gallardo	Psicóloga		10/12/2019